

LEGISLACION	EXPIDE	OBJETO
Constitución Nacional de 1991	Asamblea Nacional Constituyente	Artículo 80. El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.
Ley 629 de 2000	Congreso de la República	Mediante el cual Colombia ratifica el protocolo de Kyoto.
El Código de Recursos Naturales, Decreto-Ley 2811 de 1974	Congreso de la República	El artículo 9. Trata el tema de la sostenibilidad ambiental en las fases de planificación y ejecución.
Ley 99 del 1993	Congreso de la República	En el Artículo 116, literal g, autoriza el Presidente de la República para establecer un régimen de incentivos, que incluya incentivos económicos para el adecuado uso y aprovechamiento del medio ambiente y de los recursos renovables, para su recuperación y conservación en los ecosistemas por parte de propietarios privados.
Ley 697 de 2001	Congreso de la República	Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve el uso de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.
Ley 143 de 1994	Congreso de la República	Por la cual se establece el régimen para la generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de electricidad en el territorio nacional, se conceden unas autorizaciones y se dictan otras disposiciones en materia energética. Reglamentada por el Decreto Nacional 3087 de 1997; por el Decreto Nacional 847 de 2001; parcialmente por el Decreto Nacional 549 de 2007, en relación con la contribución de solidaridad en la autogeneración.
Ley 812 de 2003	Congreso de la República	Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006, se incorpora la sustitución de combustibles tradicionales por combustibles alternativos.

LEGISLACION	EXPIDE	OBJETO
Ley 1715 de 2014	Congreso de la República	Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al sistema energético nacional.
Dec. Zonas francas (dec 383 de 2007)		Se establecen estímulos para la implementación de zonas francas para proyectos agroindustriales en materia de biocombustibles-tasa de renta diferencial y beneficios en materia de exenciones.
Decreto 2501 de 2007	Ministerio de minas y energía	Dicta disposiciones para promover prácticas con fines de uso racional y eficiente de energía eléctrica
Res. 898 de 1995	Ministerio ambiente y vivienda y desarrollo territorial	Por el cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores.
Res 180158 de feb 2 de 2007	Ministerio de minas y energía	Por la cual se determinan los combustibles limpios de conformidad con lo consagrado en el parágrafo del artículo 1 de la ley 1083 de 2006
Res CREG 005 de 2010	Comisión de Regulación de Energía y Gas	Por la cual se determinan los requisitos y condiciones técnicas que deben cumplir los procesos de cogeneración y se regula la actividad.
Resolución CREG 107 de 1998.	Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.	Por la cual se aclara el alcance de las disposiciones establecidas en la Resolución CREG-085 de 1996 que reglamenta la actividad de Cogeneración en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) y se expide una Resolución auto contenida
Resolución CREG 85 de 1996	Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.	Por la cual se reglamentan las actividades del Cogenerador conectado al Sistema Interconectado Nacional (SIN)
Resolución CREG 86 de 1996	Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.	Por la cual se reglamenta la actividad de generación con plantas menores de 20MW que se encuentra conectado al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

LEGISLACION	EXPIDE	OBJETO
Acuerdo colombo francés de 2003	Ministerio de relaciones exteriores cancillería nacional	Por la cual se regulan los criterios ambientales de calidad de los combustibles líquidos y sólidos utilizados en hornos y calderas de uso comercial e industrial y en motores de combustión interna de vehículos automotores.
Dec 2629 de 2007		Por medio del cual se dictan disposiciones para promover el uso de biocombustibles en el país así como medidas aplicables a los vehículos y demás artefactos a motor que utilicen combustibles para su funcionamiento
Plan de contingencia en caso de incendio de 2006	ASOCAÑA	Por medio del cual se establecen los procedimientos y acciones necesarias para la atención y extinción de incendios de caña de azúcar, con el fin de mitigar los impactos ambientales generados, así mismo, propender por la no afectación de bienes privados y públicos y disminuir las pérdidas económicas.